



Avanza caso contra cura por amenazar a la góber

Guanajuato.

El Padre Pistolas amagó a Libia Muñoz por la obra del Acueducto Solís-León: “le voy a partir su madre”

CHRISTIAN ORTIZ
GUANAJUATO

La investigación contra el sacerdote Alfredo Gallegos Lara, conocido como *Padre Pistolas*, para determinar si incurrió en violencia política de género tras las amenazas que hizo a la gobernadora Libia García Muñoz Ledo, continúa. Ahora, el Tribunal Estatal Electoral de Guanajuato ordenó ampliar las indagatorias y recabar más pruebas.

La presidenta de dicho órgano, Yair Zapata López, confirmó a MILENIO que se ordenó ampliar la pesquisa tras detectar omisiones en la investigación inicial.

“Se requerían más acciones de investigación; se habían denunciado dos publicaciones y solo se indagó una. Es importante hacerlo con todos los hechos para un análisis integral de las situaciones y emitir una sentencia”, explicó.

El *Padre Pistolas*, párroco de Chucándiro, Michoacán, publicó el pasado 2 de noviembre en YouTu-

be una misa en un panteón, desde donde hizo amenazas directas contra García Muñoz Ledo tras protestas en Guanajuato por la construcción del Acueducto Solís-León.

Inicialmente la mandataria dijo que no interpondría ninguna denuncia, pero luego rectificó.

El pasado 17 de febrero, el Tribunal Estatal Electoral de Guanajuato determinó que el expediente no estaba debidamente integrado, por lo que fue regresado al Instituto Electoral de la entidad, donde se encuentra en etapa de diligencias a cargo de la Unidad Técnica Jurídica.

Zapata López comentó que, de acreditarse la conducta denunciada, el Tribunal podrá imponer diversas medidas que van desde acciones preventivas hasta sanciones de carácter público.

“Podemos imponer que tome un curso en materia de no violencia, de igualdad y de estereotipos de género. A veces se ordena la inscripción en el registro estatal o nacional de personas violentadoras y tienen la obligación de emitir disculpas públicas a través del mismo medio en el que se cometió la infracción”, dijo a MILENIO.

La consejera presidenta del Instituto Electoral de Guanajuato, Brenda Canchola, dejó claro que la

inscripción en dicho registro será necesaria si así lo determina el Tribunal, “no importa si es sacerdote”.

“Las mujeres son huevonas”

MILENIO revisó las redes sociales del sacerdote, pero ya no estaba dicho video, en el que expresó: “Con la presa de Solís le damos de tragar a todo pinche México; si nos la quitan, se van a morir de hambre, cabrones. Esa pinche gobernadora quiere matarnos de hambre. Ya dije, yo le voy a partir su madre, porque es la culpable”.

Después, en un video del 7 de noviembre de 2025, apuntó: “Sé que se molestaron en Guanajuato, la gobernadora Libia, porque hablé de un proyecto muy importante”, pero insistió en que “nos quiere matar de hambre esta mujer”.

Luego se justificó: “Para mí, la violencia no es que hable de una mujer, sino que esta señora nos quiere dejar sin comer”.

Más adelante, dijo que no es misógino, pues “una mujer me parió y me dio chichi, lo que ustedes no hicieron. Las quiero, son mi vida, pero son huevonas”.

El 12 de noviembre publicó un mensaje titulado “La gente debe aceptar cuando se equivoca”.

“Públicamente, le pido disculpas, que me perdone la goberna-



Buscadoras encuentran una osamenta y restos en Villanueva, Zacatecas, en los límites con Jalisco. CUARTOSCURO

Entre las sanciones está su inscripción al registro nacional de personas violentadoras

dora de Guanajuato, Libia Dennise, porque realmente sí se me pasó la mano. Yo reconozco mis errores y que Dios me los bendiga a todos”.

Esto cinco días después de que la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) emitió un pronunciamiento en el que reprobó cualquier manifestación de violencia verbal



o discriminación por parte de integrantes de la Iglesia.

“La CEM expresa su profunda preocupación y reprobación ante cualquier palabra o mensaje de un sacerdote que falte al respeto, dignidad y valor de las personas, especialmente mujeres; no hay justificación”.

Su propuesta

El sacerdote, originario de Tarimoro, Guanajuato, dijo el pasado 9 de marzo que conoce la necesidad de agua en municipios como Celaya e Irapuato, por lo que propone la creación de una nueva presa.

Afirmó que esto permitirá garantizar el suministro de agua

sin afectar el volumen actual de la presa Solís ni poner en riesgo el riego de más de 25 mil agricultores que dependen de ella, quienes —aseguró— están “encabronados” por el proyecto Solís-León.

“No solo critico, también doy soluciones”, expuso.

Lenguaje inapropiado

En septiembre de 2022, Gállegos Lara fue suspendido por la Arquidiócesis de Morelia debido al “uso de lenguaje inapropiado” y “declaraciones ofensivas hacia las mujeres”; no obstante, continuó ofreciendo misa.

El pasado 13 de marzo, emitió un video en el que señaló: “soy majadero porque quiero que lo entiendan todos; la mitad del público me aplaude y la otra me critica, pero a ningún wey se le olvida. Yo soy perro bravo, no soy perro mudo”.

Además, el 16 de diciembre de 2025 publicó una grabación en la que afirmó que “los hombres somos muy pendejos, orgullosos y creemos que todo el tiempo vamos a estar muy machistas, y no es cierto; a los 35 años no sólo el pito falla, sino la vista, los dientes, la mente”.

Hallan dos fosas clandestinas

El grupo de buscadoras “Las Escarabajo” localizó un par de fosas con una osamenta y restos óseos entre cerros de la comunidad de Laguna de las Rosas, municipio de Villanueva, Zacatecas, en los límites con Jalisco, sitio que presuntamente formaba parte de un campamento de un grupo criminal.

En medio de la sierra, las mujeres encontraron casquillos percutidos, ropa, cobijas y vehículos abandonados. ■